



PERÚ

Municipalidad Provincial de
Tambopata

GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 149-2016-MPT-GM.

Puerto Maldonado, 10 OCT 2016

VISTO:

La Carta N° 0491-2016-MPT-GAF, de fecha 29 de Setiembre del 2016, de la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita la designación de los de los miembros del comité de selección que tendrá a cargo el proceso de contratación: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°025-2016-MDD-MPT/CS, CONTRATACION DE SUMINISTRO DE 569 CAJAS X 48 UNIDADES DE 170 GRS. DE CONSERVA DE ANCHOVETA EN SALSA DE TOMATE, SOLICITADO POR LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES.

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°0144-2016-MPT- GM se aprobó el EXPEDIENTE DE CONTRATACION N°041-2016-MPT-GAF/SGA para la contratación de suministro de 569 CAJAS X 48 UNIDADES DE 170 GRS. DE CONSERVA DE ANCHOVETA EN SALSA DE TOMATE, SOLICITADO POR LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES.

Que, de conformidad con el artículo 08° de la Ley, El Titular de la Entidad o el funcionario a quien hubiera delegado la atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité de Selección, quienes conducirán el proceso de selección encargándose de su organización, conducción y ejecución, desde la preparación de las Bases hasta la culminación del proceso.

Que, mediante Carta N° 0499-2016-MPT-GAF/SGA, emitido por el Sub Gerente de Abastecimiento, solicita la designación de los miembros del comité de selección; para el proceso de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°025-2016-MDD-MPT/CS, CONTRATACION DE SUMINISTRO DE 569 CAJAS X 48 UNIDADES DE 170 GRS. DE CONSERVA DE ANCHOVETA EN SALSA DE TOMATE, SOLICITADO POR LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES.

Que al haberse aprobado el expediente de contratación es pertinente la designación de los Miembros del Comité de Selección a fin de llevar a cabo el procedimiento de selección.

Que, de conformidad al Decreto de Alcaldía N° 001-2016-MPT-A, mediante el cual se desconcentra algunas facultades del Despacho de Alcaldía en la Gerencia Municipal; bajo dicho contexto y estando conforme a ley corresponde designar mediante Resolución de Gerencia Municipal a los miembros titulares y suplentes del Comité de Selección, como corresponde;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el comité de selección para el proceso de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°025-2016-MDD-MPT/CS, CONTRATACION DE SUMINISTRO DE 569 CAJAS X 48 UNIDADES DE 170 GRS. DE CONSERVA DE ANCHOVETA EN SALSA DE TOMATE, SOLICITADO POR LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES., el cual estará encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, en aplicación al artículo 22° y 23° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, aprobado con el D.S. N°350-2015-EF,

N° Expediente Contratación	Objeto	Valor Estimado	Tipo y Modalidad de Proceso
041-2016-MPT-GAF/SGA	CONTRACION DE SUMINISTRO DE 569 CAJA X 48 UNIDADES DE 170 GRS. DE CONSERVA DE ANCHOVETA EN SALSA DE TOMATE, SOLICITADO POR LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES.	S/ 61,452.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°025-2016-MDD-MPT/CS



PERÚ

Municipalidad Provincial de
Tambopata

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

“Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú”

El cual estará conformado de la siguiente manera.

MIEMBROS TITULARES

- 1) Lic. Roxana Soledad Mendoza Condori, con DNI N° 01342202, Representante de la Sub Gerencia de Programas Sociales; en Calidad de Presidente;
- 2) Ing. Lidia Higuera Quispe, con DNI N° 44576815, Representante de la Sub Gerencia de Salubridad Pública;
- 3) Sr. Hilberto Sánchez Díaz, con DNI N° 04822373, Representante de la Sub Gerencia de Abastecimiento.

MIEMBROS SUPLENTE

- 4) Sr. José Manuel Gonzales Taipe, con DNI N° 43761541, Representante de la Sub Gerencia de Programas Sociales.
- 5) Sra. Judith Vera Salas, con DNI N° 04817041, Representante de la Sub Gerencia de Programas Sociales.
- 6) Sr. Alexandher Yanque Alvarado, con DNI N° 47302597, Representante de la Sub Gerencia de Abastecimiento.



ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que el comité de selección para el proceso de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°025-2016-MDD-MPT/CS, CONTRATACION DE SUMINISTRO DE 569 CAJAS X 48 UNIDADES DE 170 GRS. DE CONSERVA DE ANCHOVETA EN SALSA DE TOMATE, SOLICITADO POR LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES, Proceda de acuerdo con las atribuciones que señala la ley de contrataciones del estado y su reglamento aprobado con D.S. N°350-2015-EF y la DIRECTIVA N°001-2016-OSCE/CD

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a fin de que proceda a la entrega del expediente de contratación aprobada.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, a la secretaria de Gerencia Municipal la notificación a los Miembros titulares y suplentes del comité de selección designado.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TAMBOPATA - MADRE DE DIOS

ABG. ROLAN RONDON PALOMINO
GERENTE MUNICIPAL